

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATALINA APOLINARIO E HIJOS S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2.018.

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, en la ciudadela Puerto Azul Mz 232 F2-A villa 47 en la fecha arriba señalada siendo las 10h40 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas a Alexandra Catalina García Apolinario y, como secretario AD-Hoc de la misma, al señor Xavier Félix García Orellana.

El presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

0915258149 Alexandra Catalina García Apolinario \$ 250,00

0922516836 María Andrea García Apolinario \$ 250,00

0913538559 Xavier Alberto García Apolinario \$ 300,00

Valor del capital \$1.000,00

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

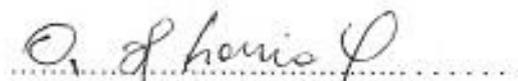
1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017 DE LA COMPAÑIA

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:10 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

Guayaquil, Abril 05 del 2.018



Xavier Félix García Orellana.

C.I. 0902599679

Secretario Ad-hoc.